

ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se adjudica la elaboración del Plan de Aprovechamiento Cinegético de Extremadura, 2.ª Fase.

Realizada concurrencia pública en la oferta para los trabajos de referencia.

Visto el informe de adjudicación del Servicio de Conservación de la Naturaleza.

Vista la propuesta de adjudicación de la Agencia de Medio Ambiente.

Esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, conforme al artículo 8.º del Decreto 1005/74, de 4 de abril,

R E S U E L V E

Adjudicar la «Redacción del Plan de Aprovechamiento Cinegético de Extremadura, 2.ª Fase», a la empresa «Esabe Cinegética, S.A.», por importe de 24.500.000 pesetas (veinticuatro millones quinientas mil pesetas), I.V.A. incluido, como precio global contractual, y con un plazo de ejecución de seis (6) meses.

Mérida, a 13 de julio de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se adjudica la redacción, diseño, elaboración y suministro de información documental del plan de Residuos Sólidos Urbanos de Extremadura en soporte de vídeo.

Realizada concurrencia pública en la oferta para los trabajos de referencia.

Visto el informe de adjudicación de la Sección de Radiología Ambiental y Residuos.

Vista la propuesta de adjudicación de la Agencia de Medio Ambiente.

Esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, conforme al artículo 8.º del Decreto 1005/74, de 4 de abril,

R E S U E L V E

Adjudicar la «Redacción, Diseño, Elaboración y Suministro de Información Documental del Plan de R.S.U. de Extremadura en Soporte Vídeo», a Don José Angel de Paz Ruiz, por importe de 4.601.288 pts. (cuatro millones seiscientas una mil doscientas ochenta y ocho pesetas), I.V.A. incluido,

como precio global contractual, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Mérida, 13 de julio de 1992

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

ORDEN de 13 de julio de 1992, por la que se adjudica la Asistencia Técnica al Plan Director de Residuos Sólidos Urbanos de Extremadura 1992.

Realizada concurrencia pública en la oferta para los trabajos de referencia.

Visto el informe de adjudicación de la Sección de Radiología Ambiental y Residuos.

Vista la propuesta de adjudicación de la Agencia de Medio Ambiente.

Esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, conforme al artículo 8.º del Decreto 1005/74, de 4 de abril,

R E S U E L V E

Adjudicar la «Asistencia Técnica al Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Extremadura», a la empresa «CESEX», por importe de 37.950.000 pts. (treinta y siete millones novecientas cincuenta mil pesetas), I.V.A. incluido, como precio global contractual, y con un plazo de ejecución de doce (12) meses.

Mérida, 13 de julio de 1992

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

ORDEN de 22 de julio de 1992, sobre Información Pública del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Construcción de Planta de Acera y Laminación en el término municipal de Jerez de los Caballeros.

Para dar cumplimiento al artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Evaluación del Impacto Ambiental, se comunica al público en general que el «Proyecto de Construcción de Planta de Acera y Laminación en el Término Municipal

de Jerez de los Caballeros (Badajoz)», podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las Dependencias de la Agencia de Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

Las personas interesadas en este proyecto podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro

general de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida. Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, 20 de julio de 1992

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 7 de julio de 1992, por la que se convoca concurso público para la Asistencia Técnica de la Contenerización de Municipios del Area de Influencia de Montijo.

Objeto del Contrato: Concurso Público de la Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipios del Area de Influencia de Montijo.

Presupuesto: 14.000.000 pts. (catorce millones de pesetas), I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 5 y 6, Categoría: C.

Plazo de admisión de proposiciones: Finalizará a las 12 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

Mérida, a 7 de julio de 1992

ORDEN de 7 de julio de 1992, por la que se convoca concurso público para la Asistencia Técnica de la Contenerización de Municipios del Area de Influencia del Valle del Jerte y Ambroz.

Objeto del Contrato: Concurso Público de la Asistencia Técnica para la Contenerización de Municipios del Area de Influencia de Valle del Jerte y Valle del Ambroz.

Presupuesto: 14.500.000 pts. (catorce millones quinientas mil pesetas), I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 5 y 6, Categoría C.

Plazo de admisión de proposiciones: Finalizará a las 12 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

Mérida, a 7 de julio de 1992

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

ANUNCIO de 24 de junio de 1992, para la contratación del suministro de equipamiento de electrodomésticos para la Residencia Club de Ancianos de Castuera.

La Consejería de Emigración y Acción Social de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el suministro «Equipamiento Electrodomésticos para la R.C.A. de Castuera», con las siguientes características: